

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, c/ de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Artado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo S	2 p.	4 p.	6.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

**Vinagres de puro viño garantizados**  
**HIJOS DE NICOLÁS LAPEIRA**  
 Málaga.—Campanillas

El consumo de estos vinagres es altamente beneficioso para la salud, por su limpieza y pureza.—Representante en Granada, D. Antonio Torres Cachupin, Zacatín, 40

**Nuevos Pavimentos de ASFALTO GRANITICO**  
**Sistema Metz, con privilegio de invención**  
 Gran premio en la Exposición Internacional de Milán de 1906

No se reblandecen bajo la acción del calor solar, ni se disuelven por los aceites y materias grasas, tienen gran resistencia a la compresión y al desgaste, son perfectamente higiénicos é insonoros; de fácil reparación, entretenimiento menos costoso y duración más larga que los demás pavimentos.

Más de 1.000.000 de metros cuadrados colocados en Europa y América.

Oficinas en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 53.—Idem en Granada, Moral, 5

**Instalaciones eléctricas**  
**LAS MÁS ECONÓMICAS**

**Nicolás Martín**  
 Bibarrambra, 10

**SAN JERONIMO** Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasma, deben acudir a San Jerónimo. ZACATÍN, 33.

**El dinero de la cultura**

Casi al mismo tiempo que en una sesión parlamentaria, en que el patriotismo unió a todos los partidos, se decidía echar los cimientos de la reconstitución naval, era retirado por la comisión el presupuesto de Instrucción pública, para modificarlo, introduciendo en él un aumento de 500.000 pesetas.

No era fácil suponer que el señor Rodríguez San Pedro cediese porque no es este precisamente un ministro que se distingue por su amor a la enseñanza, y prueba de ello es el caso de las pensiones para ampliar estudios en el extranjero—pero no por inesperada la resolución es menos grata. Y lo es, más que por la importancia del asunto, por significar una plausible orientación.

Hace ya muchos años que fué bautizada una política económica, por cuyo venir suspiran muchos españoles, con el nombre de «presupuestos de regeneración». Los que desde el fatídico año de 1898 se han formado, tenían que ser forzosa-mente un paréntesis a los anhelos de mejoramiento de servicios públicos, por que la catástrofe colonial requería saldo de cuentas y pago de deudas atrasadas. Más por fortuna, año tras año, la Hacienda española es más pujante y a medida que se van disipando el desorden y los apuros financieros, la necesidad de edificar sólidamente sobre el viejo solar ya cansado; es más apremiante.

Los dos presupuestos llamados a sufrir más grandes transformaciones son el de Instrucción y el de Fomento. El de Fomento traerá riquezas materiales, y el de Instrucción cultura, que son dos factores inseparables, de vida paralela, algo así como el alma y el cuerpo en el hombre.

«Mens sana in corpore sano», dice el clásico proverbio, y una experiencia de siglos acredita su sabiduría: «Cultura intensa en pueblo rico» pudiera agregarse, parafraseándolo. Un canal que se abre ó una carretera que se traza, influye tanto en la cultura ó más como la creación de una escuela.

Cuando se siente el acicate de las múltiples necesidades de la vida y los medios para satisfacerlas son costosos de alcanzar, entonces cómo pensar en difundir cultura entre esas pobres gentes que para comer tienen que gastar todas sus energías?

Bien está, pues, que por fin ha cedido Rodríguez San Pedro y el presupuesto de Instrucción pública se aumente.

Desde este punto de vista debe plantearse el problema de la emigración y otros muchos problemas nacionales. La emigración, si ha de atajarse de algún modo, es interponiendo entre los emigrantes y las engañosas tierras de sus fantasías la Instrucción y el Fomento.

CRONICILLA

## HISTORIAS BANDOLERAS

En el amplio escarpate de una gran librería, yo atisbo un letrero pequeño con caracteres rojos, que anuncia: *Obra nueva*. Y junto a él, un poco inclinado, un tomo regular, de mediano tamaño, más bien pequeño, ostenta en su portada una joven mujer con un niño en los brazos, que atentamente mira un joven, hombre ríco, con sombrero de ala ancha, con vestir netamente andaluz. El tomo dice, con caracteres negros: *El Pernal*. Y luego entre paréntesis, como para aclarar más el contenido de sus páginas, para ratificar el título primero, un segundo subtítulo añade: *Historia de este célebre bandido*.

A la «historia» rodean en el mismo amplio escaparate las otras no menos célebres historias de los otros señores bandidos que se llamaron Corrientes, Candelas, Manuel García—el rey de los campos—los siete niños de Ecija. Cierto, el cortejo es a más de adecuado, razonable, oportuno. Ya que se trata de immortalizar ó al menos de perpetuar en unas páginas la memoria del último canalla, arrasador de campos,—de este bandido Pernal que los yanquis llamaban *Don Pedro* y las buenas francesitas *pouvre homme délicieux, grande hé-*

Yo no critico el hecho de escribir estas obras. Libre Dios de hablar mal del autor, que no conozco, y menos, mucho menos, de los editores, nuestros buenos amigos. No. Ellos, como todos, buscan un medio legal—legal en su sentido originario, estricto, material—para obtener un rendimiento pecuniario, para ejercer un acto mercantil, lucrativo. Nada importa que la contextura, la psicología, el alma de la obra, sea una contextura envenenada y un alma venenosa; la cuestión es hacer dinero, por un procedimiento autorizado, por un procedimiento permitido, dar al público lo que el público pide. Y así, en efecto, ó contestarán ellos, si se os ocurre preguntarles cómo, por qué escriben hazñas bandoleras; por qué ese deseo de perpetuar la memoria de un hombre infame: El señor es el público, y el público quien paga. Preciso es que si quiere longaniza, se le dé longaniza. El arte por el arte es cosa improductiva que pasó a la historia de los grandes sentimientos fenecidos. Fenecidos por el ansia de lucro, que no por ser humana deja de ser avasallante, destructora, materialista, bárbara.

Pero los Gobiernos deberían apreciar este hecho de las novelas bandoleras, de las historias bandoleras, como un nuevo acicate, como una poderosa é involuntaria propaganda—más fustea cuanto más involuntaria—de las hazñas vandálicas que dieron a España una tradición vergonzosa, una leyenda insana: Esa leyenda insana que pasó el Pirineo y hace ver en cada español un Luis Candeles y en cada mujer de España una

Porque es de advertir el influjo que los libros todos ejercen en las inteligencias pobres y en las imaginaciones fastuosas, en la fantasía popular. Es de ver cómo se acogen las novelas de esos célebres hombres aquí, sobre todo, en esta bella y bendita región de la Andalucía azul, en que tanto se sueña bajo su cielo azul, immaculado, limpio, en que es tan impresionable, tan delicada, tan pasional el alma del pueblo.

Estas gentes humildes, que a no viciar su espíritu con propagandas radicales, revolucionarias, y lecturas salvajes, despoticas, serían unas gentes amables, ilustradas, bonancibles, cultas, toman un libro de estos en que se habla de correrías bandoleras, de robos en los campos, de imposiciones formidables, y leen—algunas veces y valga lo extraño y paradójico del dicho, el analfabetismo es provechoso—leen con gran fruición sus páginas todas, las comentan, las discuten, las reflexionan, las vuelven a leer detenida, pensada, internamente satisfechos; admiran la bravura del bandido, sus proezas, sus riesgos; sus ímpetus; sus resoluciones definitivas y difíciles, se

extasían, se entusiasman; se agitan, dilatan el fin trágico, la estupefata muerte del hombre memorable, de aquel célebre hombre que unos guardias mataron como a una fiera suelta; recuerdan cómo hubo un tiempo en que toda España se encontraba pendiente de sus hazñas, de sus excursiones, de su vida, como toda la Prensa dedicada al Pernal se senda crónicas gráficas, informativas, detalladas, numerosos artículos, infinidad de telegramas, como todas las gentes pensaban en el hombre tremendo que aterraba con su rifle, con sus imposiciones, con sus amenazas, a los cortijeros, a los propietarios, a los colonos, cómo fué necesario un envío especial de fuerza armada para ir en persecución de aquel hombre tan solo, como un hombre tan solo tenía a una gran parte de la guardia civil, a todos los propietarios, a toda España, a una parte del mundo, en constante tensión, en un medio invencible, en una involuntaria curiosidad hipnótica.

Y en la misma lectura aumentan la bravura, la valentía, el riesgo del bandido con sus ardientes potentes fantasías, viven unos minutos la vida de *Don Pedro*, sienten por él un respeto profundo, una admiración insólita, ilimitada, arrasante, un cariño, una simpatía honda, invencible, que nace del alma, de sus almas impresionables, pasionales. Y al terminar la historia del bandido, queda en ellos flotando la misma simpatía, la misma admiración, el mismo hondo entusiasmo, el mismo gran respeto incorregible. Y he aquí cómo ellos, estos pobres hombres que leen estos libros, no tienen trabajo un día, no tienen qué comer, pasan por la indigencia abrumadora, y viviendo en sus almas el recuerdo de las hojas bandoleras, de las hojas descriptivas de hazñas bandoleras, fructificando en ellos lo que antes sembraron, lo que antes llamándose semilla-lectura arraigaba tan hondo, piensan que como el otro, como el Pernal, como Candelas, como Corrientes, pueden hacerse muy ricos, y se lanzan a los campos y roban, y asaltan a las gentes cortijeras, a los caminantes, a los propietarios, se hacen bandoleros, para hacerse famosos, como los otros, para apagar el hambre, para que los periódicos, las gentes, España entera, se ocupe de ellos, para que, andando el tiempo, cuando mueran, sus nombres en las páginas, se narre detenida, hábilmente, su vida, sus costumbres, sus amos, para que en un amplio escaparate de una gran librería, ante un anuncio rojo que diga: «Obra nueva», se encuentre su figura vandálica en un libro pequeño.

**Rima local**

—Tornatá ¿que estás haciendo?  
 esa posición me escama:  
 ¿por qué te encuentras saliendo  
 por debajo de la cama?  
 —Es muy sencillo, Pascual;  
 estoy muy soliviantada,  
 muy nerviosa, muy escamada,  
 desde que hubo juicio oral  
 del que la prensa nos dio  
 informes sensacionales  
 y todo nos lo contó  
 con sus pelos y señales.  
 Y sueno ya con boleras,  
 con cachillos y con cajas,  
 con dos mil teleguerras  
 con civiles y Fedradas;  
 y llena de comunicaciones  
 cuando sala quedo en casa,  
 sin registrar no se pasa  
 los más ocultos rincones.  
 De evitar un crimen trato,  
 porque es lo que digo yo.  
 —Lo que es a Tornatá, no  
 la fastidia ningún chato.

El pobre Juan sorprendió la puerta abierta y se cuela y pregunta por Sánchez Puerta. Mas dice la doméstica: —Todo es en balde; este mes no es visible ningún Alcalde. Puede que esté en el templo haciendo preces porque el Señor le libre de los ingleses; pues ya no sabe cómo zafarse de ellos, estando hasta la punta de los cabellos. Y Juan, que confundido oyendo está, exclama: —Según dicen, nació en Granada; rúgueme que me libre de esos cuartejos, pues yo no soy de Londres; soy del Realajo.

—¿Conque tú quieres roscuillos?  
 y tú deseas un pavo,  
 y tú los peros de Ronda  
 y tú pides mantecas,  
 y mazapán y bombones,  
 turrón duro, turrón blando...?  
 Con veinte duros de paga,  
 por el desmenuo mermados,  
 ni yo, ni el gallo ni el nuncio,  
 podemos hacer milagos,  
 conque, no me sulfureis,  
 idos a todos los diablos,  
 é empezad a reparar tortas  
 y no quedan ni los rabos.

Curro Mejoja

**NECESIDADES DE LOS PUEBLOS**

Aparte de los intereses que afectando a diversas comarcas, están ligados entre sí, y forman lo que podríamos llamar aspiraciones generales de la provincia de Granada, los numerosos pueblos que la constituyen tienen necesidades locales, aspirando a realizarlas en beneficio de los respectivos vecindarios.

A estos problemas, menudos al parecer, cuando desde los grandes centros urbanos se consideran, debemos dedicar también nuestra atención, ya que para cada localidad tienen indudable y gran importancia. De este modo, se despertarán las iniciativas, se fomentarán los estímulos y podrán obtenerse provechosos frutos.

Pijémonos hoy en algunos pueblos cercanos, en Illora, por ejemplo, y notaremos algo que para aquel vecindario es de gran interés resolver sin demora.

Illora, pueblo laborioso, y ejemplar, lucha con una deficiencia que, entorpece su vida mercantil, originando grandes molestias. La carretera de la estación al

pueblo, se encuentra en pésimo estado; la conducción de mercancías se hace en deplorables condiciones, el tránsito de viajeros, ocasiona a estos de igual manera, grandes incomodidades.

—Arreglar esta carretera debe ser preocupación de aquellas autoridades, del vecindario todo y de sus representantes, ejercitando una acción constante para conseguirlo en plazo breve.

Pinos Puente, esta linda población, de espléndida riqueza agrícola, uno de los pueblos mejor urbanizados y de más agradable aspecto de la provincia, se cuida de su embellecimiento.

—Actualmente se está haciendo una buena reforma; una hermosa plaza, al lado de la iglesia, que seguramente resultará un agradable lugar para paseo y esparcimiento.

Una deficiencia lamentable se observa en este pueblo; el agua del río, ordinariamente turbia, es la que se destina a usos potables.

Manantiales de aguas ricas y cristalinas existen allí, las de los olivares. Conducirlas por medio de cañerías, sería para el pueblo un bien inmenso.

Afortunadamente, aquella Corporación municipal participa de la opinión que aquí consignamos; por lo que debemos confiar en que su patriotismo le impulse y decida a realizar una obra de tan excepcional importancia y que seguramente merecerá eterna gratitud de sus conciudadanos.

Puede hacerse mucho en pro de los pueblos, y no debe olvidarse que hacen milagros la decisión y la buena voluntad.

**Los taberneros**

Se reunieron ayer en el local de la plaza de la Mariana, núm. 41, dando principio a la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, entrándose en el orden del día, dando conocimiento de las comunicaciones recibidas de la Representación Nacional del gremio en Madrid, en la que se manifiesta que el asunto de las tabernas se someterá a la resolución del Consejo de Estado.

Se nombró una comisión que gestionará el concierto con la empresa de consumos de los industriales establecidos fuera del casco de la población, conciertos que se celebrarán a partir del día 1.º de Enero próximo, si las condiciones que exija dicha empresa son aceptadas por los interesados.

Se inscribieron siete nuevos socios y el secretario dió lectura a las conclusiones formuladas por la Junta Directiva y comisión nombrada al efecto para unificar los precios y medidas a que han de venderse los vinos y aguardientes desde 1.º de Enero de 1908, siendo los principales acuerdos que figuran en dichas conclusiones los siguientes: Se dividen en dos grupos los asociados. 1.º Industriales fuera del casco de la población. 2.º Industriales establecidos en la capital.

Para los primeros, prevaleció el criterio de que sigan vendiendo en las mismas vasijas, vasos y precios a que se expenden el vino en la actualidad.

Para los segundos quedó acordado que la maceta y mediano actual sean sustituidos por otros vasos de 22 y 112 a 25 centilitros de cabida para la primera y de 16 a 17 centilitros para el segundo, la copa de la misma cabida y los precios de 15, 10 y 5 céntimos respectivamente.

El litro se venderá a 50 céntimos; el medio a 25; el cuarto a 15 y la botella a 40. Cuando se expenda el líquido para la calle, se hará una rebaja de 5 céntimos por litro y botella.

Se deja un margen de cabida de dos y medio centilitros, de cuya elasticidad podrá usarse según el sitio apropiado en que haya de venderse.

Las macetas y medianos actuales, se limitará su uso para los vinos generosos, los cuales se venderán con la subida proporcional al nuevo impuesto que se les asigna.

Estos precios registrarán mientras el del vino en bodega no exceda de 4 arrobas.

El litro de aguardiente, hasta conocer el verdadero precio que ha de tomar este artículo, se venderá a dos pesetas litro y las demás medidas con relación al señalado en esta unidad.

No se señala precio a la arroba, tanto de vino como de aguardiente, quedando en libertad de venderse por los interesados con arreglo a las alteraciones del mercado.

Se convinieron las medidas que se habían de adoptar para que el acordado se observase, tanto por los socios, como por los industriales que no lo sean; y entre ellas las de ejercer una exquisita vigilancia cerca de los establecimientos que faltaren a lo acordado, procurándose muestras de los artículos que expendan para ver si cumplimentan lo preceptado en la ley de Sanidad militar, y si están debidamente matriculados, y de toda infracción que se observe dar conocimiento a las respectivas autoridades.

Si no fuese esto suficiente, se establecerán depósitos en las inmediaciones de dichos establecimientos para que complentan ventajosamente con éstos.

Que se visite a los fabricantes de aguardientes para que vendan al detall en las condiciones propuestas y en caso de no ser atendidos, dejar de tomarlos sus generos. Idénticos procedimientos se seguirá con los representantes ó comisionistas.

Como medida provisional, se acordó que hasta tanto se reciba el cristal nuevo propuesto, se siga vendiendo en iguales condiciones que hoy.

Respecto al cierre, promover dos instancias; una al Alcalde y otra al Gobernador, para que con motivo de las fiestas de Pascuas, se les permita tener abierto de noche y los domingos.

**Regalos de La Publicidad**  
 Uno de 600 pesetas

Que puede corresponder al que recorte cinco días el siguiente cupón, ó a quien se suscriba a este diario y anticipie el importe de un trimestre, semestre ó año, porque regalamos dos bonos de opción a la máquina que ritamos, por cada mes que se pague:

**Regalo de La Publicidad**  
 LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER  
 5 CUPONES

Como este, dan derecho a recoger en la Admón. de La Publicidad, Gracia, 4, Granada un bono para la rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.º 1.364.984 que vale 600 pesetas con el muelle que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Los suscriptores de LA PUBLICIDAD, tienen derecho al REGALO DE MEDIA DOCEÑA DE RETRATOS, tamaño Victoria, en las condiciones que tenemos anunciadas.

**Granada al día**

La policía ha detenido poniéndoles en el arresto a disposición del juez de instrucción del Salvador, a Eduardo Mabi, Rafael Conde Maguel, Lizardo Adarve Martín y Nicolás Carmona, autores del hurto de aves y frutas en el carmen de la Victoria, al presbítero D. Bonifacio Manjón.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada de una herida en el ojo derecho, Antonio Torres Vidal, que se ocasionó de caída casual que dió en la calle de la Fábrica Vieja.

El Alcalde Sr. Sánchez Puerta ha invitado al Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana a las fiestas de la Toma.

La guardia civil de Motril ha detenido al vecino de Jete José López González, reclamado por la anterioridad judicial.

Por descuido a la autoridad ha detenido la guardia civil de Almuñécar a Vicente Bustos Vallejo.

Se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento de Lanfiera, habiendo sido elegido alcalde presidente D. Antonio Cobo Fuga.

Ha sido nombrado guarda jurado de este término municipal, Miguel Villegas Mingorance.

La guardia civil de Motril ha detenido al maestro de la escuela de Jete don Evaristo Prieto Vidal, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

En Zafarraya se sacan a subasta los arbitrios municipales, a los ocho días de su publicación en el *Boletín Oficial*.

En Salár ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones el reparto de consumos para 1908, por término de ocho días.

Don Antonio Fernández Egea y don José Antonio Fernández, han presentado escrito en este Gobierno civil, reclamando contra el reparto de arbitrios de Alcudia.

El día 2 de Enero próximo se verificará en el parque administrativo militar de esta plaza concurso de postores, para la adquisición de viveres con destino a las fuerzas de guarnición en Granada.

En Chables y Mecina Fondales, se sacan a subasta los impuestos de consumos, a los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

El Ayuntamiento de Purchil ha remitido a este Gobierno, para su aprobación, el expediente de arbitrios extraordinarios para 1908.

La benemérita de Salobreña ha detenido al vecino de Molvizar José Espinosa Venegas, por descuido y atentado al alcalde de dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Caniles ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Caparazena, para 1908.

La guardia municipal ha puesto en el arresto, a disposición del Gobernador, por embriaguez y escándalo, a Manuel Beina García, Francisco Cueto Bonety Adriano Gallardo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:  
 Al administrador del Penal, a don Eduardo Cárdenas, D. Enrique Cámara, don José Maldonado, D. Francisco Fernández, D. José Bivera, D. Carlos Montalvo y Depositario pagador.

Se le ha dado orden al sobrestante municipal para que reforme un muro en el callejón del Caldero.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Miclopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

El concurso de traslado.—El rector de la Universidad ha hecho la siguiente clasificación y propuesta de los aspirantes á escuelas de niños y niñas, con sueldo de 825 ó más pesetas, anunciadas á concurso de traslado en la Gaceta de Madrid del día 29 de Octubre del año actual.

Escuelas elementales de niños, dotadas con 1.375 pesetas.—Don Felipe Muñoz Granados, para la auxiliaría de Málaga; don Rafael García González, para otra auxiliaría de Málaga.

Escuelas elementales de niños con 1.100.—Don Antonio Morcillo García, para la de Lopera; don Eduardo Aguilera Martín, para la de Adra; don José García López, para la de Sierra Yeguas; don Francisco Arana Molina, para la de Albuñol; don José Pérez Villoslada, para la auxiliaría de Jaén; don Vicente Rodríguez Villa, para la de Bailén; don Sebastián García Jiménez, para la de Begíjar.

Escuelas elementales de niños con 825.—Don Eustaquio Salas García, para la de Tablonas (Motril); don Joaquín Jiménez Uceda, para la de Torre Cardela; don Miguel del Barco Mazón, para la de Peñarubia; don Pedro Calvo Rodríguez, para la de Los Boliches; don Francisco Bravo Millán, para la de Antas.

Escuelas elementales de niñas con 1.100.—Doña Clemencia Lardón Sánchez, para la de Arriate; doña Tomasa Lopera Caba, para la auxiliaría de Jaén; doña Degradación Alvarez Fernández, para la de Torredonjimeno; doña Angela de la Liria, para la de Marbella.

Escuelas elementales de niñas con 825.—Doña María Josefa Arrieto S. Manjón, para la de Otívar; doña Eloisa Higuero Suárez, para la de Carchelejo; y doña Dolores Calvo Cordero, para la de Trevellez.

Han quedado desiertas por falta de licitadores, las siguientes escuelas:

La superior de niños de Torredonjimeno, con 1.350 pesetas; auxiliaría de la graduada de Jaén, con 1.375; id. ídem de niñas de Granada, con 1.650; elementales de niños de Lantéira, Carboneras, Ulella del Campo, Benarrabá, Canillas de Albaida y auxiliaría de Andújar, con 825; elementales de niños de Santisteban del Puerto, Amate, El Burgo y Antequera, con 1.100; escuela elemental de niñas de Málaga, con 1.375; escuelas elementales de niñas de Huescar, Puebla Don Padriqué, Cambil, Torre del Campo, Beas de Segura, Dalías, Alhaurín de las Torres, Gaucín y Ronda, con 1.100; de párvulos de Guadix, con 1.375; auxiliaría de párvulos de Linares, con 1.100.

Los concursantes que se crean perjudicados, formularán sus reclamaciones durante el término de 20 días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en la Gaceta de Madrid.

En la Casa de socorro fué anoche curado de una fuerte contusión en el lado izquierdo del pecho Mariano Zamora Jiménez, la que le fué ocasionada por un palo que le dió otro sujeto, amigo suyo, en el Triunfo.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en este establecimiento, Matilde Borez Muñoz, de fractura de la muñeca derecha; Indalecia López, de herida contusa en el labio inferior; Juan Reina, de herida contusa en el pómulo derecho.

Viajeros.—Hoy sale para Almegrijal el propietario de aquel pueblo, D. Santiago Rodríguez.

Se encuentra en Granada, el director de la fábrica de papel de Posadas (Córdoba) D. Víctor Blanchet.

También se encuentra en esta ciudad el vigilante de la Cárcel de Motril, don Diego Gil de Gibaja.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Pedro Fábrega, el marqués de Casa Saltillo, don José Fernández, don Jaime Hoge, don Mario Conde, don Juan Drossart, don Manuel Quesada, don Juan Obrador, don Francisco Alferez, don Jerónimo Pecand, y Rema, don José M. Montes, don Francisco Comachan y don José Lepilitora.

Hotel Alameda.—Han llegado don Cefirino Esteve, don Abel Delorme, don Diego Martínez, don José Enciso y familia, don Juan Marino y don José Vial.

Hotel Navio.—Han llegado, don Antonio Pérez Garzón y familia, doña Serafina Ríos y familia, don Manuel Iglesias, don Fernando Lara y don Federico García.

La Biblioteca Patria que fué honrada en su primer concurso por el llorado maestro de la novela española D. José María de Pereda (q. e. p. d.), quien presidió aquel Jurado calificador, no muestra menos fortuna en su segundo certamen con la presentación del nuevo Jurado que ha de dictaminar acerca del mérito de las obras que se presenten.

Componen este Jurado los excelentísimos señores D. Armando Palacios Valdés, D. Santiago de Liniers, Conde de Liniers y D. Francisco Rodríguez María.

La absoluta competencia y dignidad de los tres eximios escritores y académicos de la Española, ofrecen la seguridad del acierto y de la justicia en sus decisiones.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.

Hospital y provisiones, D. Francisco Leguina Pinal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Lo mejor para la vista AGUA DE COLONIA DE ORIVE mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco, garrón de 4 litros 16 ptas. franco estación.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las Agnas y Sales de Mediana de Aragón.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anísidos conocidos.—Únicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José-Baja n.º 14.

MIL PESETAS al que presente Capítulos de Sándalo, ó otro específico mejor que las del Doctor Pita, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES. Anoche, el Gobernador Sr. Soler y Casajuana y su distinguida esposa, estuvieron en el teatro.

Serían las diez y media, cuando el Gobernador salió del Coliseo y marchó precipitadamente, acompañado por el jefe de policía D. Jerónimo Martos.

Muy pocas personas se apercebieron y alguna de ellas supuso que el Sr. Soler había recibido un recado que debió estimar urgentísimo, cuando se creyó en el caso de atenderlo con tanta prisa.

El Gobernador se dirigió á la Plaza Nueva, y penetró en la Audiencia, sin que le notaran los guardias que en la inspección se encontraban.

El recado, pues, á que se refería el antedicho curioso, debió ser del Presidente de la Territorial, D. Antonio Guillón del Río.

Ambas autoridades, la judicial y la civil, celebraron una conferencia, á la que el curioso, que seguía la pista al acontecimiento, atribuyó desde luego gran importancia.

Entretanto, concluyó la función teatral, y la esposa del Sr. Soler y Casajuana subió al carruaje y marchó á su domicilio.

Por esta causa, al salir el Gobernador marchó á pie hacia el Gobierno civil, acompañado siempre por el jefe de policía.

Este hallándose con su excelencia á la puerta de la Chancillería, dijo á la pareja que estaba en la inspección: —Si viene el carruaje del señor Gobernador, que se retire.

Los guardias se dieron por enterados, sin imaginarse que á pocos pasos se encontraba nada menos que el Delegado del Gobierno en la provincia.

El Sr. Soler y Casajuana y el señor Martos anduvieron por Plaza Nueva y calle de Reyes Católicos hasta la Plaza del Carmen, acordándose á la municipal.

Habían dado las doce y el Gobernador fué enterándose de los sitios donde hay tabernas, admirándose del extraordinario número de las mismas en tan poco trayecto y mostrándose satisfecho porque todas estaban cerradas.

Y nada más pasó. Pero indagó nuestro curioso, calculó, recordó antecedentes y dedujo la causa de la inesperada visita á hora tan desacostumbrada.

El Presidente de la Audiencia había recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, dándole instrucciones relacionadas con los sucesos de Jayena, de que los lectores tienen noticia; y seguramente alguna participación había de tomar la autoridad gubernativa, en el cumplimiento de dichas instrucciones, cuando se había verificado una entrevista tan detenida é importante.

Con este motivo, recordaba que en Jayena no se ha escapado autoridad alguna, entre otras personas, sin ir presa á la cárcel de Alhama, motivando la atención del Gobierno quizás alguna reclamación diplomática del de Italia, pues sabido es que en aquella nación reside la señora marquesa de Campotéjar.

Estas son las deducciones de nuestro curioso. Ahora, el público puede aceptarlas, rechazarlas ó discutirías.

He aquí de qué manera ha entablado un pleito moral con un pueblo, una familia que se puede considerar como extranjera y que desde hace larguísimo años pleitea también con el Estado español por la posesión del Generalife.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril: contra, Francisco Lorenzo Rodríguez y otros, sobre juegos prohibidos; abogado, Sr. Juristo; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión, presidida por el señor Montes Sierra (por ausencia del señor Castillo Valdivia), con asistencia de los Sres: Cobo León, Cueto Avila, Moreno Pérez y López del Hierro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar los certificados de suministros del mes de Noviembre último, hechos por los contratistas del hospital de San Juan de Dios y hospicio.

Idem la cuenta del correccional de Ugijar, del expresado mes de Noviembre. Autorizar la salida del hospicio de Cecilio Pérez de Hita Gómez.

Idem el ingreso en demantes de los vecinos de Loja Antonio Muñoz Quirós y Mariano Molina.

Admitir la dimisión que de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Pinos del Rey ha presentado D. Vicente Santa María.

Que el médico del departamento de dementes informe acerca del estado de la acogida en el mismo Antonia Tovar Guevara, que solicita pasar á de huérfanos. Informar en el expediente sobre la incapacidad de los concejales del Ayunta-

miento de Caniles, solicitada por varios vecinos.

Requerir de inhibición al juez de instrucción de Baza, en causa que le sigue al alcalde de Zújar, por supuesta perjuración.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó á Granada, el señor marqués de Casa-Saltillo, que pasará, entre nosotros una temporada.

También ha venido, el señor conde de Amorante.

Hoy sale para Motril, el diputado á Cortes por Huescar, D. Francisco Martín.

Hoy contraerán matrimonio en Santafé, la distinguida señorita Francisca María Carrillo de Albornoz y García y el abogado de este ilustre colegio, D. Julio Navarro Senderos.

Procedentes de Huescar, han llegado, el exdiputado provincial D. Juan Manuel Sánchez de la Torre, en unión de su bella hija Lolita.

Han marchado á Loja, donde pasarán una temporada, el abogado D. Felix Aguilera Gómez y señora.

Definitivamente, hoy sale para Madrid, el diputado á Cortes por Valencia, D. Rodrigo Soriano.

Se encuentran en esta capital, procedentes de Huescar, D.ª María López Segura y D. Manuel Sánchez Carreno.

En el Escorial, donde estudiaba la carrera de Ingeniero de Montes, falleció anteaer, víctima de una pulmonía, el joven D. Antonio de Montes Huidabro hijo del jefe de los republicanos de Sevilla y diputado á Cortes, D. José Montes Sierra, y sobrino del expresidente de esta Diputación, D. Francisco.

A su familia, y particularmente á su señor tío, con quien nos une estrecha amistad, enviamos nuestro sincero pésame.

DE TEATROS

Con las obras anunciadas, debutará esta noche en Isabel la Católica, la compañía de Mesejo, que ha logrado despertar gran interés en esta población; y en breve empezará la serie de estrenos cuyas exclusivas fueron oportunamente concedidas al citado actor, con asistencia de muchos de los autores de las zarzuelas que han alcanzado recientemente mayor éxito.

La función inaugural, como reza el anuncio que aparece en otro sitio de este número, no puede ser más adecuada para que el teatro se vea lleno, porque el programa es selecto.

El viernes de la presente semana debutará en el teatro Cervantes, de Sevilla, la compañía cómica-dramática dirigida los distinguidos artistas Tubau-Palencia.

La compañía de Gorgé que actúa en Málaga, no ha decidido todavía ir á Jerez de la Frontera, como se había dicho.

NOTAS TAURINAS

Después de permanecer varios días en Sevilla, ha marchado á Córdoba la empresa de la plaza de Valencia.

Durante su estancia en Sevilla ha adquirido, para ser lidiados en las corridas de feria, bichos de las ganaderías de don Eduardo Miura y don Felipe de Pablo Romero.

También ha adquirido una corrida del ganadero portugués don José Pailha.

Hasta la presente están contratados Algabeño, Lagartijo y Gallito para dos corridas cada uno.

Igualmente han sido ajustados y tomarán parte en las mencionadas corridas Moreno de Alcalá y Bombilla III.

La citada empresa también contratará á Bombilla y Machaquito.

Se encuentra en Sevilla el representante de la empresa madrileña para comprar toros y ajustar toreros para la temporada próxima.

La cuarta corrida de la temporada en Caracas ha sido un éxito para el matador de novillos Serafín Ibáñez Corcelito, que alterna con Almansero y Chiquito de Beogoña.

En todas las suertes que ejecutó Corcelito, fué unánimemente ovacionado, mientras que sus dos compañeros no llegaron ni á cumplir.

En vista del éxito de nuestro paisano ha sido contratado para cuatro corridas más.

ASOCIACION DE CARIDAD

Continuación á la lista de donativos que publicamos en nuestro número de ayer: Doña Aurora Benavides, un via crucis; señoras de Figueroa, un paño de altar; doña Filomena Agrela, yuda de Moreno, 25 pesetas; doña Antonia Pérez de Herrasti, un mantel de altar; don Antonio Blanes y señora, un cáliz de plata; doña Concepción Blak de Villarreal, seis purificadores; señora vinda de Serina, 5 pesetas; don Guillermo García Valdecasas, 25 pesetas; doña Carmen Mora de Villena, 5 pesetas; doña Angela Ruiz de López Atienza, una pila de agua bendita de mármol; señora de don Felipe Campos, 25 pesetas; una señora, un alba; otra señora, un paño de hombros.

CORREO DE LA PROVINCIA

LA TRAVESIA DEL PADUL. Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Llegaron los ingenieros para hacer el replanteo previo de la travesía de la carretera por este pueblo, cuyos estudios fueron hechos por el inolvidable jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Iturreide. Esos estudios fueron tres. En uno, el trazado está por dentro de la población;

en otro, contiguo, ó sea, junto al casco de la misma; y el tercero, distante, atravesando las eras de este pueblo, donde los labradores depositan el producto de su trabajo de todo el año.

Por donde se ha hecho el replanteo, se pueden producir incendios y otras plagas, á más de que se hará un gasto superfluo, pues solo servirá la travesía para vista y para algún acto oficial; los terraplenes habrían de ser grandes y pendientes mayores; el pueblo quedaría aislado de la carretera, privándole de su vida mercantil.

Alarmados se hallan estos vecinos, por creer que el trazado es perjudicial á sus intereses; y esperan que llamando la atención del digno Jefe de Obras públicas D. José García Zamora, por medio de LA PUBLICIDAD, bastará para que dicho ilustrado funcionario fije su atención en este asunto y lo resuelva en justicia, según lo demandan los intereses generales de este pueblo.

DE MARRUECOS

Casablanca 15.—(Reexpedido desde Tánger el 16).—Durante la noche pasada ha sido atacado por los moros el puesto avanzado que los franceses tienen establecido cerca del Santuario de Sidi-Yelliot, donde se hallan instalados también los aparatos que sirven para destilar el agua del mar.

Entre moros y franceses cambiábase vivo tiroteo, que hizo cundir la alarma en el campamento francés, de donde inmediatamente salieron patrullas á reconocer el terreno.

Al notar la aproximación de éstas, los moros huyeron, aprovechando la obscuridad.

La osadía de los kabileños ha causado gran extrañeza, atribuyéndose á que la victoria últimamente obtenida sobre las tropas imperiales los tiene envalentonados.

La derrota del Bagdadí ha reanimado en efecto, el valor de los moros, que cada día se encuentran más atrevidos.

Días pasados salió para Marrakesh, desde el campamento hafidista, una caravana, acompañada de fuerte escolta, conduciendo los 200 prisioneros hechos últimamente á las tropas imperiales.

Llevan fuertes cadenas, que, ciéndoles estrechamente el cuello y los pies, les impiden todo movimiento.

En la misma caravana van varios camello portadores de 30 cabezas convenientemente saladas, para evitar su putrefacción.

De este modo llegarán bien conservadas á Marrakesh, donde colgadas de sendos garfios en las puertas de las murallas, festejarán la victoria de los rebeldes.

Lo curioso es que entre dichas cabezas las hay también de rebeldes; pues éstos, para exagerar ante Muley Hafid la importancia de su victoria, cortaron la cabeza á muchos de los suyos que cayeron en el campo de batalla, sin preocuparse si estaban muertos ó solamente mal heridos.

Según las últimas noticias que se tienen de El Bagdadí, éste continúa en Kasbah Skerat, cerca de Rabat.

La derrota sufrida por el caid azizi ha causado profundo júbilo en el campo moro.

Envalentonados por ella, los kabileños disponense á combatir á Abdelaziz, poseídos de mayor entusiasmo que nunca por Muley Hafid.

Conducta antiespañola.—Obreros españoles despedidos. Casablanca 15.—(Reexpedido desde Tánger el 16).—Ha causado gran disgusto en la colonia española la conducta seguida por los franceses despidiendo á los obreros españoles que trabajaban en las obras del puerto.

Dichas obras se reanudaron hace algunas semanas y en ellas se ocuparon trabajadores españoles y moros.

Hace algunos días nuestros compatriotas fueron despedidos de las obras y en ellas han sido substituidos por obreros franceses, traídos expresamente á este fin.

Este acto de los franceses—en modo alguno justificado, pues los españoles despedidos cobraban jornales inferiores á los que ahora se abonarán á los franceses que los sustituyan y no gozaban de preferencia alguna sobre los moros—ha causado malísimo efecto, pues pone de manifiesto el desseo de los franceses de anular la influencia social española en Marruecos.

Los obreros despedidos hallanse en la miseria, viéndose en la imposibilidad de regresar á España, por carecer hasta de dinero para el viaje.

Conveniente sería que el Gobierno se preocupase de la suerte de los españoles en Marruecos, dada la conducta antiespañola que siguen los franceses, los cuales llegan á fijar en las calles pasquines en los que recomiendan á sus compatriotas no dar colocación sino á los franceses.

Teatro Isabel la Católica. Esta noche, debut de la compañía de don Emilio Mesejo.

A las 8, Carceleras. A las 9, El Monaguillo. A las 10, El Estudiante. A las 11, La Gatita Blanca. Precios, los de costumbre.

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la plaza de Bibatabuin. Secciones desde las siete de la noche en adelante.—Todas las noches estrenos.—Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general 20.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 17 de Diciembre. Preside el Sr. Azcárraga.

Sin ruegos ni preguntas, entrase en la Orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Reformas de la Armada.

El Sr. Echevarría interviene para alusiones. Afirma que contamos con fábricas capaces para todas las construcciones navales.

Aplauda el propósito del Gobierno de reconstruir el poder naval. Pero, examinando las partidas que figuran en el proyecto, censura el que se destinen 180 millones á la construcción de buques y que solo se consignan 18 millones para mejorar los arsenales.

El de la Carraca, de San Fernando, mejorárase escasamente. La falta de escuadra nos llevó al tremendo-desastre que es imposible olvidar.

Después defiende al personal, sobre el que pesan culpas ajenas. Al proyecto lo trata de insuficiente y mezquino.

El señor Duque de Veragua interviene para alusiones y se asocia á las manifestaciones que hizo el señor Moret al discutirse el plan de reorganización de las fuerzas marítimas, en el Congreso.

Ratifica la afirmación de que tienen amor los marinos de guerra á la mercante.

Reconoce que en el proyecto del señor Ferrandiz, se recogen ideas del señor Sánchez de Toca, de cuya competencia nadie puede dudar.

El señor Sánchez de Toca le contesta. El señor Echevarría lamenta que no le conteste algún miembro de la comisión dictaminadora.

El Sr. Sánchez de Toca le responde que á quien competía contestarle era al Sr. Concas.

El señor Echevarría insiste en sus argumentos. El Sr. Concas, obligado por las alusiones repetidas, interviene.

Ratifica la capacidad fabril de España. Extiéndese en otras consideraciones oportunas, demostrativas de que, sin acudir al extranjero, se pueden construir los buques que se proyectan.

El señor de Buen consume el cuarto turno en contra. Dice que es inoportuno el proyecto.

Debía haberse dejado para distinta época, y entonces sería muy diferente de como es, para que respondiera á necesidades y conveniencias de la nación verdaderamente y no como sucede ahora, que viene á imponer nuevos sacrificios superiores á la potencia económica del país, donde todo está por hacer.

El señor Ferrandiz se ha equivocado. La exiguidad de la Hacienda española rechaza sus planes.

Atendamos,—exclama D. Odón de Buen,—á la tierra antes que á todo, porque de ella viene la mayor riqueza del país.

Hace fervorosas declaraciones de patriotismo, que elevan la discusión. Aplauda el propósito del Gobierno de mantenernos á la defensiva.

Insiste en que deben fusionarse los departamentos ministeriales de Guerra y Marina en uno que se llamara Ministerio de Defensa Nacional.

Además de las costas, defiéndanse los bajos inmediatos. Elogia con entusiasmo á la Infantería de Marina.

El orador se muestra partidario de que se la aumente, y de que se convierta la tropa en voluntaria, reconociendo la imposibilidad del servicio obligatorio.

Aboga por que se fortifiquen las islas Canarias. El Sr. Sánchez de Toca le contesta.

Empieza reconociendo la altura de miras y el acendrado patriotismo que reveló el elocuente y sentido discurso del Sr. de Buen.

Mas, luego, dice que precisa que se defina la Solidaridad Catalana.

Duda que ésta tenga programa, respecto á la Armada. El Sr. de Buen rectifica.

Afirma que están perfectamente definidas las aspiraciones de la Solidaridad. La Solidaridad pretende, en resumen, el bien de la patria, frente á la desdichada política que nos llevó al desastre y que nos conduce á la ruina, al aniquilamiento.

El Sr. Sánchez de Toca le replica, expresando la duda de que los demás solidarios comulguen en los radicalismos de la escuela de don Odón de Buen.

No hay más que algunos solidarios que piensen como él; los restantes, que son la mayoría, no. El Sr. Palomo interviene. Lo hace en breves términos.

El Sr. Ferrandiz resume. Advierte que con el proyecto que se discute intenta comenzar la obra necesaria de reconstrucción naval.

—Emprendamos, conjuntamente,—exclama,—las defensas de los puertos y la construcción de los buques.

Repite después las argumentaciones de los oradores que han combatido el proyecto, procurando no olvidar ninguna de las que tienen apariencias de razonables y lógicas y frente á ellas opone las que le han inducido á realizar las reformas, atento siempre á los grandes intereses nacionales y procurando despojarse de toda pasión, empezando por la del amor propio que es la peor consejera, pues ha escuchado y ha atendido todo consejo y toda iniciativa de verdadero provecho, aceptando las enmiendas que han venido á mejorar el proyecto.

Añade que los acorazados que se proyectan se reducirán á la defensiva, completando las defensas de los puertos, y que unidos á los actuales servirán de base para las futuras construcciones.

Mucho se ha combatido la idea de que se construyan acorazados de 15.000 toneladas, abogándose generalmente por que se hicieran de 20000, por ser éstos más útiles que aquellos.

No lo niega el Ministro. Afirma que él desearía también que se construyeran varios buques de este tonelaje.

Pero, como se tropieza con la limitación de recursos, fuerza es amoldarse á las circunstancias. Prefiramos, por consiguiente, termina diciendo el señor Ferrandiz, tres acorazados de á 15.000 toneladas, á solo dos de á 20.000.

El señor Concas y el señor Salvador (don Amós), intervienen. Contesta á ambos exministros, el señor Ferrandiz.

Y se levanta la sesión. CONGRESO. Primera sesión del día 17 de Diciembre.

El Sr. Dato declara abierta la sesión matinal, con escasa concurrencia. Contra una Compañía.

El Sr. Corella denuncia las malas condiciones de todos los servicios que presta al público la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y especialmente, el de transporte de remolacha.

Elogio á los ingenieros militares. El Sr. Moles elogia á los ingenieros militares, que han construido el puente sobre el río Segre.

Detalla esta obra magnífica de ingeniería. Un Sanatorio. El ministro Sr. González Besada, contestando al Sr. Bertrán y Musitu, afirma que se concederán los subsidios que pide para el Sanatorio de San Carlos.

Lo de Jayena. Los señores Montes Jovellar y Luna se ocupan del conflicto de Jayena.

El Sr. Luna reclama la intervención del Gobierno, para evitar graves desórdenes. El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, dice que en la cuestión entiende la jurisdicción competente.

Por los emigrantes. El Sr. Moles pide que se haga algo en pro de los desgraciados emi-

grantes, cuya situación es angustiosa en los puntos donde se encuentran.

El Ministro de Estado Sr. Allende Salazar, replica que el Gobierno preocupase de mejorar la situación de todos los emigrantes, consiguiendo que sean objeto de mayores respetos que hasta aquí.

El Sr. Calzada apoya las afirmaciones del Sr. Molas, y además relata los atropellos de que los infelices emigrantes son víctimas.

Solicita el apoyo de la prensa y del Gobierno, para evitar tanta iniquidad y tanta lástima.

Insiste el Sr. Allende Salazar en que cuando se conozcan las medidas que prepara el Gobierno, seguramente se le aplaudirán.

**El impuesto de utilidades**

El Sr. Gómez Acebo censura al Ministro de Hacienda Sr. Osma, diciendo que se ha equivocado y se cobra por el impuesto de utilidades mayor cifra de la presupuesta.

Levantase la sesión.

**Sesión de la tarde**

Se aprueba definitivamente el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda, votado ayer.

También se aprueba el dictamen sobre prórroga para terminar un ferrocarril.

**El presupuesto de Marina**

Empieza la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.

El señor Llorens consume el primer turno en contra.

Denuncia las deficiencias de la administración de la Armada.

Ha una crítica de todos los capítulos del proyecto de escuadra, calificándolo de inútil.

Reproduce gran número de los argumentos que se han emitido al discutirse el plan de reorganización de las fuerzas marítimas.

Pide que se concedan gratificaciones a los médicos de la Armada.

Le contesta el señor Mille.

Este empieza por decir al señor Llorens:

—El discurso que ha pronunciado su señoría, impugnando el presupuesto de Marina, es igual al que pronunció anualmente.

(Risas).

Después reconoce que existen algunas deficiencias en la Administración y en los servicios generales de la Armada; pero anuncia que el Gobierno piensa seriamente en salvarlas.

Defiende la futura escuadra de los mil ataques que se han formulado contra ella.

Niega que existan precedentes respecto a gratificaciones a los médicos de la Armada.

Prosigue contestando al detalle todos los argumentos del señor Llorens.

El señor Vega Seoane consume el segundo turno en contra del presupuesto.

Opina este orador, que ha debido demorarse la discusión del presupuesto de Marina, hasta que en el Senado se aprobara el proyecto de reorganización de las fuerzas marítimas.

Lamenta que no se doten convenientemente la defensa de los puertos y la construcción de pequeños submarinos.

Ambas atenciones, un Ministro previsor y que no se hallara bajo el peso de su criterio especial, que no ve las cosas con la clarividencia que fuera deseable, sino con un optimismo perjudicial a los grandes intere-

ses que se ventilán, las hubiera tenido en cuenta preferentemente.

Los submarinos responden a un objeto imprescindible en la defensa nacional y respecto a la defensa de los puertos, todos los oradores que han tomado parte en el debate del proyecto de reformas navales, han estado conformes en que es esencialísima.

Le contesta el Sr. Amat.

Intenta justificar la distribución del presupuesto adaptándolo a las reformas.

Excita al Sr. Vega Seoane a que deseché temores, puesto que todas las atenciones se han tenido en cuenta, en la medida posible, atemperándose a las cifras disponibles.

Después se admite una enmienda del Sr. Alvarado al capítulo 1.º

El Sr. Moret hace uso de la palabra.

Pide que se destinen cantidades para establecer señales de temporal en la costa Nordeste, en evitación de siniestros marítimos.

El Sr. Feliú apoya esta proposición y amplía las razones expuestas por el ilustre jefe del partido liberal, refiriendo el éxito obtenido por medio de las señales avisando los temporales, en el archipiélago filipino.

Apruébase hasta el capítulo cuarto del presupuesto.

El Sr. Pi y Arsuaga defiende un voto al 5.º

Luego lo retira.

El Sr. Burell deplora que el Ministro de Marina Sr. Ferrandiz, no reformara el presupuesto, como le había ofrecido, respecto al personal excedente.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, le contesta en nombre del Sr. Ferrandiz, creyendo que no habrá encontrado forma viable de cumplir su promesa, dada la estructura del proyecto de presupuesto.

El Sr. Burell replica, atribuyendo el incumplimiento de lo ofrecido por el Sr. Ferrandiz, a la tenacidad con que lleva adelante sus pensamientos.

Se le contesta que el Sr. Sánchez de Toca se ha encontrado una Real orden oponiéndose a lo que el señor Burell pretendía.

El Sr. Moret interviene.

Afirma, que ningún Ministro puede prometer cosas a un diputado, sin cumplirlas.

El Sr. La Cierva ruega a los señores Burell y Moret, que aplacen todo juicio sobre el particular, hasta que el Sr. Ferrandiz pueda explicar lo ocurrido oportunamente.

Después de este incidente, se desecha una enmienda del Sr. Pérez de Toro.

Y queda finalmente aprobado el presupuesto de Marina.

**El presupuesto de Instrucción**

Empieza a discutirse el presupuesto de Instrucción pública.

Deséchase un voto particular del Sr. Llorens.

Agotadas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

**DE MARRUECOS**

**Los Benissuasen**

MADRID 17.—Participan a París desde Sidi-bel-abbes, que dos columnas francesas avanzaron, entrando en fuego, contra los rebeldes.

La que opera en los campos inmediatos a Uxda, fué atacada por los Benissuasen, obligándola a batirse en retirada, hasta que llegaron refuerzos franceses, de Artillería.

Al funcionar las ametralladoras, vomitando fuego destructor sobre el enemigo, que causó gran mortandad en sus filas, los moros huyeron, refugiándose en los montes.

Los franceses han sufrido muchas bajas, por la bizarría con que peleaban los Benissuasen, despreciando la muerte y dando muestras de una fiera resolución.

Confiesan los partes franceses, que han tenido 14 heridos, pero supónese que habrá sido el número de bajas mucho mayor.

Desconócense las que habrán sufrido los rebeldes.

Calculase que los combatientes de la kábila de Benissuasen, eran unos 600, armados con fusiles modernos.

La Artillería francesa, ha dado escasos resultados, a consecuencia de las escabrosidades del terreno.

Los Benissuasen lucharon denodadamente.

Recogieron sus muertos y heridos, llevándoselos.

En resumidas cuentas, se cree que la jornada ha sido fatal para los franceses, quienes, a pesar de los importantes contingentes que han recibido, se ven en trances apurados para combatir a los rebeldes, por el valor indomable de éstos y el odio que alientan hacia los invasores.

No parece, como se prometían los franceses, fácil empresa, la de someter a los Benissuasen, cuyo espíritu de independencia es terrible y cuyo fanatismo los conduce a luchar ciegamente despreciando todo peligro y buscando con entusiasmo ardoroso ocasiones de combatir contra los franceses, sin reparar en los poderosos elementos de guerra con que cuentan.

**Noticias varias**

**Ministro felicitaísimo**

MADRID 17.—El Ministro de Fomento señor González Besada, está recibiendo multitud de felicitaciones de los Sindicatos Agrícolas, por las reformas que ha llevado a cabo en el nuevo presupuesto de su departamento ministerial.

Realmente, la obra del Sr. González Besada, significa un esfuerzo importante para la protección de la Agricultura y el desarrollo de las obras públicas.

**Los billetes de la lotería de Navidad**

Habiéndose dicho que circulan billetes de Navidad falsos, y que ya se habían expandido muchos, se ha producido la alarma consiguiente entre los jugadores.

Pero al visitar hoy los reporteros los centros oficiales, y hablar del asunto, niegan rotundamente que exista la falsificación.

Todos los billetes que se han vendido son legítimos.

**Conferencia de Canalejas**

El día 30 del corriente Diciembre, el ex Presidente del Congreso don José Canalejas, dará una conferencia en la Asociación de la Prensa, disertando sobre el interesante tema, y actualmente de gran actualidad, por estarse discutiendo el proyecto de reforma de la Administración local, «El régimen municipal en Inglaterra».

**Próximo Consejo**

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio de D. Antonio Maura.

Atribúyese al próximo Consejo excepcional importancia política.

Esperan los que están ávidos de cambios, que se plantee la crisis y salgan del Gabinete los señores Osma y La Cierva; al menos el primero, a quien se conceptúa virtualmente dimisionario.

**Leyes sancionadas**

La Mesa del Congreso ha estado en Palacio, sometiendo a la regia sanción varias leyes de las que recientemente han sido votadas.

Entre ellas figuran de ferrocarriles, carreteras y otras que interesan a diversas localidades, la de pesca fluvial y la de emigración.

**Consejero**

Ha sido nombrado el señor Conde de Garay, Consejero del Monte de Piedad.

**El Cuerpo de Vigilancia de Madrid**

Se ha promulgado la autorización para modificar las plantillas del personal de Vigilancia de Madrid, con arreglo a la reforma llevada a cabo por el señor La Cierva.

**Maura y la ley de jurisdicciones**

Un íntimo del jefe de Gobierno, asegura que el señor Maura prepara un proyecto modificando el Código Penal, a fin de que sirva de plataforma para derogar la ley especial de represión de los delitos contra la Patria y contra el Ejército, cumpliendo así el solemne compromiso adquirido con los solidarios.

Por eso se robustece la creencia de que si por uno u otro camino se busca ir a la anulación de la ley de jurisdicciones, ello obedece a los acuerdos privados que existen entre los señores Maura y Cambó.

**El proyecto de Administración**

Vuelve a hablarse en los círculos políticos de las dificultades, cada día mayores, que se oponen a la aprobación del proyecto de reforma de la Administración local.

Se estima que el señor Maura, a pesar de su pacto secreto con el señor Cambó, no logrará ver su proyecto favorito aprobado, porque lloverán las enmiendas y los debates se harán tan amplios, que llegarán al obstruccionismo.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION**

4 0/0 perpetuo interior . . .	82'40
5 0/0 pequeños . . . . .	83'75
4 0/0 fin corriente . . . . .	00'00
5 0/0 amortizable . . . . .	100'40
5 0/0 pequeños . . . . .	100'50
Cédulas Hipotecarias . . . . .	000'00
Cédulas del 4 0/0 . . . . .	000'00
Banco de España . . . . .	459'00
Banco Hispano Americano . . . . .	000'00
Arrendataria de Tabacos . . . . .	409'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera . . . . .	94'50
Id. ordinarias de id. . . . .	40'00
Obligaciones de id. . . . .	00'00

**Cambios**

Francos París a la vista . . . . .	13'80
Libras Londres a la vista . . . . .	23'63
Exterior español . . . . .	00'00

**Provincias**

**Marineros heroicos**

CADIZ 17.—Después de grandes trabajos, se ha conseguido localizar el incendio de la fábrica de harinas.

Los marineros del crucero francés «Queidan», han prestado servicios brillantísimos, con riesgo constante de sus vidas, siendo admirados y aplaudidísimos por su heroico comportamiento.

**Huelga de maquinistas**

CORUÑA 17.—Al fin se ha llevado a efecto la anunciada huelga

de maquinistas de los vapores pesqueros, por no haberse podido entender oportunamente con las compañías propietarias.

Los barcos se encuentran amarrados.

El Gobernador civil ha convocado a una reunión a los patronos a fin de proponerles fórmulas de concordia y arreglo con el personal de las máquinas de los vapores.

Los maquinistas proyectan agitar la opinión en favor de su causa.

**Un mitin**

CORUÑA 17.—Se ha celebrado un mitin contra el proyecto de reforma de la Administración local.

Pronunciáronse varios discursos, censurándolo y haciendo extensivas las censuras al gabinete Maura.

Conservóse el orden.

**Huelga que termina**

BARCELONA 17.—Los obreros curtidores de Igualada, que se hallan en huelga desde hace algún tiempo, han acordado reanudar el trabajo.

**AL CERRAR**

**La Administración local**

Los señores Moret y Maura han celebrado una conferencia.

Trataron en ella del proyecto de reforma de la Administración local, conviniendo en que se discuta después de las próximas vacaciones parlamentarias.

**Instrucción pública y Bellas Artes**

A requerimientos del Presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, los jefes de las minorías le han ofrecido suavizar la oposición que pensaban hacer rudísima al presupuesto de Instrucción pública.

**El cierre de tabernas**

Los vinereros han elevado una instancia a las Cortes, suplicando que se derogue la disposición gubernativa relativa al cierre de tabernas, pues desde que se halla en vigor, ha experimentado la venta de caldos una baja importantísima, que lesiona los intereses de los recurrentes.

**Conferencia misteriosa**

Han celebrado una larga conferencia el Capitán general de Madrid y el Ministro de la Guerra, señores Villar y Primo de Rivera.

**En la Cámara húngara**

Telegrafían de Ofén a Viena y de Viena a Madrid, que con motivo de estarse discutiendo en la Cámara húngara un proyecto de ley de expropiación forzosa, que apasiona a los partidos, ha ocurrido una colisión sangrienta, resultando dos muertos y heridos numerosos.

**Escándalo parlamentario**

Dicen de Sofía, que también en el Parlamento búlgaro se ha producido un escándalo enorme, llegando los representantes del país a abor-darse y mairatarse de obra.

**Catástrofe minera**

New York 18.—Dicen de Birmingham (Pensilvania), que a consecuencia de una explosión de gas grisú en una de las minas de aquel distrito, han quedado sepultados más de cien extractores de hulla.

Van extraídos 35 cadáveres.

Pero faltan 70 obreros.

Supónese que hayan muerto como sus compañeros infortunados.

Trabábase febrilmente en la exploración, por si se pudiera lograr salvar a algunos.

El horrible suceso ha producido consternación profunda.

**MAROTO Y REGUERO**

**EN 4.ª PLANA**

Otra enfermedad de la vid.—Suecia y Noruega.—Los tesoros del Sultán.—Desde Manila.—Centros de contratación: Alhóndiga de granos. Matadero público. Romana del pescado.—Humoradas.—Bibliografía: «Alrededor del Mundo».—Boletín religioso: Cultos para hoy.—Trato social.—La revolución rusa.—Anuncios.

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**

y nuevos descuentos

**La Ville de París**

Reyes Católicos, 39.—Zacatán, 24, 25 y 28

El dueño de este acreditado comercio «A la Ville de París» participa a su numerosa clientela y al público en general que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas e importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe, de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este comercio tiene que realizar forzosamente y el que lo visite verá los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todo se vende a la mitad de su precio, mereciendo citarse una importante partida de cobertores, que tan necesarios son estas días, capas con vueltas de novedad para caballero, pelizos y cortes de trajes, abrigo y pardessus, clases riquísimas y de fantasía con grandes rebajas de precios. En paños y lanas para vestidos de señora y confecciones últimos modelos, hay un gran surtido, que se venden también a precios desconocidos hasta la fecha.

**TALERO**

Confitería y Fábrica de Bombones

2 y 4, MESONES, 2 y 4

Especialidad en Bombones, Almibares, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones, y los riquísimos Alfajores.

Pastas y Repostería en general.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Estuches y caprichos para Regalos de Pascua y Año Nuevo.

**Se preparan encargos para fuera**

**Probados ricos chocolates**

Los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colónales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

**TOS Pastillas**

FRANQUELO (Balsámicas al Grosolal)

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.

Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

**The Modern School**

Academia especial de lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

por los profesores

Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París.

Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.

M. Karl Bühler, profesor de la Fábrica de pólvora.

Pasaje de Robles Pozo, piso 1.º al. derecha

**EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS**

DE JEREZ

y sus vinos FINO GADITANO

Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

**Almacenes de Primeras Materias**

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

**CARRILLO Y COMPAÑÍA. GRANADA**

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

**GRAN FOTOGRAFIA**

de

**M. TORRES MOLINA**

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

**DE ALMERIA A LA ARGENTINA**

**Viajes rápidos y económicos**

El magnífico vapor **Francesca**

de la importante Compañía Anstro-Americana, saldrá para BUENOS AIRES

**El 29 Diciembre 1907**

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Es la única empresa que des de Almería hace directamente la Línea Argentina, ahorrando a los pasajeros los gastos de trasladarse a Málaga, Cádiz o Gibraltar y los que han de hacer hasta que embarcan.

Agente, M. BERJON, Boulevard del Principe, 77, Almería

**Fábrica de Muebles**

DE LOS

**Herederos de JUAN ALONSO**

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA

**Instalaciones completas**

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones!

**Chocolates** LOS MEJORES **Chocolates**

LOS SELECTOS **Chocolates**

Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLAS

Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

**Chocolates** Ventas al por mayor y menor **Chocolates**

DESCUENTO en los pedidos de importancia

**GRAN SASTRERIA**

DE

**LA NUEVA VILLA**

Reyes Católicos, 29

Ultimos figurines de París y Londres

El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, pardessus y chalecos de fantasía.

Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.

**ULTIMAS NOVEDADES**

Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

Muebles de junco es-

MALTADO.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes, lo tiene el Bazar de Novedades LA BORNIGA DE ORO, que los vende a precios de fábrica.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolas,

OTRA ENFERMEDAD DE LA VID

Se ha presentado en algunos viñedos la plaga denominada «Enfermedad de California o mal Novo», que causa no sólo la pérdida de la cosecha, sino la muerte de las cepas.

La enfermedad la produce la parásita «Plasmidiophora californica», que es un hongo que recuerda por sus efectos al de la hernia col.

Se presenta en toda clase de terrenos, notándose los primeros síntomas en el extremo de los brotes avanzando a las ramas, sarmientos, brazos, troncos y raíz.

- 1.° Conviene arrancar las cepas, que se vean casi podridas y desinfectar el terreno, haciendo una hoguera en cada uno de los hoyos que dejen las plantas arrancadas.
2.° No deben efectuarse podas excesivamente cortas.
3.° Las nuevas plantaciones no deben efectuarse muy profundas y sin torcer el sarmiento correspondiente.
4.° Tampoco deben tomarse sarmientos, utilizándose como barbos, para multiplicar la vid procedente de viñedos atacados de la enfermedad.
5.° Y últimamente, como medio para detener la marcha de la misma, se ha descubierto en estos últimos tiempos el empleo de las sales potásicas como abono, adicionándose a las cepas en cantidad conveniente, según la distancia a que estén plantadas, y deben los viticultores recurrir a este medio de fertilizar sus viñas en lugar de utilizar el estiércol común.

Suecia y Noruega

Con motivo de la subida al poder del nuevo rey de Suecia, el partido nacionalista ha recrudescido su campaña anexionista sobre Noruega, campaña que con el apoyo de Oscar II. Estas noticias al correr por los periódicos de Europa, ha hecho nacer la especie de la posibilidad de una lucha entre ambos Estados.

No parece la cosa fácil, afortunadamente, porque en esa contienda no se iba a resolver sólo la suerte de ambos países, sino que arrastraría a otras naciones con las que tienen relaciones y amistades muy firmes.

Suecia es la amiga natural aliada que consentirá en su día la absorción de Dinamarca, que flaqueará por los deseos de reivindicación del ducado de Finlandia, a Rusia en caso de desacuerdo de ésta con el Imperio germánico y que permitirá en todo caso la entrada en el Báltico cuando no pueda realizarse por el Canal de Kiel.

Noruega, en cambio, es la amiga de Inglaterra y más que amiga su protegida, que la abrirá esa misma puerta para el Báltico por los estrechos que predomina.

Seguramente que ni Eduardo VII ni Guillermo II verían tranquilos una lucha que podría dar de través con el statu quo presente favorable para los dos poderosos imperios.

Por esto parece poco probable que el nuevo rey sueco, sucesor de Oscar, se aventure a romper las buenas relaciones que su padre estableció con el reino desmembrado de su corona; la unión escandinava nació por el pacto y terminó cuando la voluntad de una de las partes contratantes se manifestó en ese sentido.

Estas consideraciones influirán en el ánimo del rey Gustavo Adolfo, y si no ya se lo harán ver las demás potencias si en su espíritu arraigara el propósito de exponer el progreso y florecimiento de aquellos pueblos a los azares de una lucha, y tales consideraciones pesarán en su ánimo cuando deben pensar, que no es poco, y la paz no se turbará.

Se puede, pues, calificar de inexactos cuantos rumores se propalan acerca de una próxima guerra en la Península escandinava.

Los tesoros del Sultán

París 15.—Los enviados del Sultán de Marruecos siguen gestionando el préstamo sobre las alhajas del Tesoro imperial, de Londres, París y Berlín.

En París se han entablado nuevas negociaciones con el Monte de Piedad, sometiéndose al estudio de muchos peritos las joyas, entre las cuales existen collares de perlas finas y diademas de diamantes.

Se piden por ellas 10 millones de francos. Inglaterra sólo quería dar ocho. Los peritos deducieron a examinar las alhajas tres días, y su impresión es favorable. Parece que se logrará conseguir el préstamo.

Algunos periódicos, equivocándose, dicen que los enviados portadores de alhajas proceden de Turquía y no de Marruecos.

DESDE MANILA

Ha terminado felizmente la visita que ha hecho a estas islas el secretario de la Guerra norteamericana, que sale a continuar su «tour» alrededor del mundo. Corren rumores de que por orden del Presidente Roosevelt, ha desistido de su viaje a Berlín y otras capitales de Europa, dirigiéndose directamente desde Hong-Kong a San Francisco de California.

—Se ha hundido con grande estrépito un puente que sobre el río Pasig construía aquí la compañía del tranvía eléctrico. Cayeron al agua unos 30 obreros que en él trabajaban, resultando dos muertos y 19 heridos, más o menos graves.

—Nos visitan en la actualidad los cruceros japoneses «Chitose» y «Tsukuba», los mismos que estuvieron este último verano en San Sebastián. Sus tripulaciones son aquí muy obsequiadas.

—Siguen el cólera lentamente produciendo víctimas en Manila y otras regiones del Archipiélago, sin que la Sanidad consiga poner remedio alguno a tal estado de la salud pública. De Mindanao avisan que la epidemia se registra también en uno de aquellos campamentos militares.

—Al objeto de remediar algún tanto la grande postración en que se halla el país, se ha formado una sociedad para celebrar en Manila un notable Carnaval en el próximo mes de Febrero.

La falta de numerario que se observa en Filipinas, conseguirá de la fiesta, seguramente, un fracaso.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 142 quintales métricos de trigo, equivalentes a 331 fanegas, que se pagaron de 51 a 53 reales cada una en la forma siguiente: 131 fanegas, a 13'25 pesetas; 120, a 13'00; 80, a 12'75; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00. Entraron 160 quintales métricos de trigo. Quedan 829.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 6 reses mayores, con peso de 802 kilos, de 1'75 a 1'83 pesetas cada uno; 27 borregos con peso de 319 kilos, a 1'63; 2 cabras, con peso de 32 kilos, de 00 a 00.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes: Pescada, 1'81 pesetas kilo; calamares, 1'58; sardinas, 0'79; boquerones, 1'29; almejas, 0'32.

HUMORADAS

Un estudiante de Lyon estaba escribiendo en su despacho una carta a uno de sus corresponsales, cuando al acabar la firma quedó muerto de repente, víctima de un ataque aplopéptico fulminante.

Poco después bajó uno de sus conocidos, y advirtiéndole que la carta era importante, determinó darle curso, pero antes añadió lo siguiente: «Postdata: Después de escrita la anterior, me he muerto.»

Con objeto de mofarse de un pobre aldeano que conducía una manada de cerdos, se le acercó un gracioso y le dijo: «Dios te guarde, capitán de lechones. El aldeano contestó: «Seáis bien venido, soldado de mi compañía.»

BIBLIOGRAFIA

Atrededor del Mundo.—Trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: «La conspiración más singular (El general que con un solo cabo y doce francos estuvo a punto de destruir a Napoleón).—A la hora de la muerte (Lo que se hace al acercarse tan terrible momento).—Cómo se hacen las películas de cinematógrafo (Sus autores y sus actores).—Al través de Asia en automóvil (Las aventuras del príncipe Borghese y «Jupones» modernos (El arte de los muñecos de madera).—Una calle desde 150 metros de altura.—Donde tenemos nervios.—Lo que comen 15.000 hombres en 100 días.—Fuegos que duran siglos.—La fuente del pensamiento.—La medicina más sencilla.—La camisa eterna de Edison.—Una planta inteligente.—Memorialistas babuinos. Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Receros, etc., y la 25.ª entrega encuadernable de la interesantísima novela, como todas las que publica, «Pharos el Egipto», escrita por el autor de «El Doctor Nikola», y tan notable como esta obra. Precio: 20 céntimos número.—950 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38. Madrid.

LA ORIENTAL Párraga, II, Granada

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, en cajas, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER Para coser. TODOS LOS MODELOS a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Compañía SINGER. MAQUINAS PARA COSER. Establecimientos para la venta en la provincia de Granada: GRANADA.—Plaza de Bibarrambla, 9. BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. CÁDIZ.—Calle Nueva, 1. LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

BOLETÍN RELIGIOSO

- Cultos para hoy. Santos del día.—La Espectación de Nuestra Señora. Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Sagrario, a igual hora. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Pedro. Misas de Aguinaldo.—En Santa Escolástica, a las siete de la mañana. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Novena.—A Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa Escolástica, a la oración. Jornadas de María Santísima.—En Santa Escolástica, a la oración. En las Capuchinas, a las seis. En las Comendadoras, a las siete y media de la mañana. Quinario.—Al Niño Jesús, en las Comendadoras de Santiago, a las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías y los Hospitalicos.

Cafés de la Compañía Colonial SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desapegadas de las cajitas del Huevol-flan ó del Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol-flan y el Huevol Jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de España.

Compañía Huevol.—San Sebastián

1908 Almanaque Baily-Bailliere. Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica. REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317. RIFA tres magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos. 600 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores. Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

Sociedad Anónima ROS PRINCESA, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, núm. 4.

CAL HIDRAULICA LAS TRES BBB

25 pesetas tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del sava, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica. Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

San elegidos por el público los ricos chocolates. Elaborados a brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

LA ESPAÑOLA

Corsetería de Brigida Sanfeliu de Sanfeliu. Últimos modelos en corsés y fajas para señoras. Especialidad en la medida y tirantes para señorita. Plaza de Bibarrambla, núm. 30.—Granada.

Solución Benedicto

de glicerosulfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofitosis, etc. FRASCO 2'50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazon. En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

Trato Social

Cartas a Rina

Cándida López Venegas (VIOLANTE) XI

La escritura

Amiga Rina: Decía Bismark, que «es tan esencial conocer el carácter de los pueblos, como sus intereses», y si, según afirman grafólogos notables, es la escritura el espejo del alma, nada mejor que ella para descubrir esa esencialidad de que nos habló el gran canciller del imperio germánico. La grafología era hace unos cuantos años una ciencia que no se le concedía gran importancia, pero hoy está muy generalizada, habiéndose demostrado, plenamente que es tan exacta como verdadera. Cada nación tiene sus rasgos esenciales en la escritura y si nos concentramos a las personas, encontramos también en ellas esos rasgos que revelan el carácter individual. Conocerse así mismo y conocer a

los demás, es el mejor medio de ponerse en guardia y al abrigo de las sorpresas, renunciando a las visiones sentimentales del quietismo, que nos conducen muchas veces donde sufrimos los más grandes desengaños; y para evitar eso en lo posible, no debemos desdenar ningún medio por insignificante que sea, cuando se trate de adivinar a otro, ó de penetrar en su espíritu.

La escritura es de las cosas en que mejor puede revelarse el carácter, porque tiene un sello tan personal, que fijándose en ella se descubren fácilmente las ideas, las aficiones y hasta los más recónditos sentimientos, según afirma Mr. Lalberg en su Manual de Grafología.

La t, es la letra donde mejor se marca el carácter y cuando el trazo de ella es igual en sus dimensiones y en su inclinación, revela amor al orden y a la disciplina, pero cuando el trazo es en forma de látigo indica fúria y apatía y haciéndolo por encima del palo, sin que toque a él, manifiesta orgullo intelectual que quiere imponer sus ideas, y el trazo formando zig zag, descubre condiciones de emprendedor y práctico, pero falta de carácter calculador; y ese rasgo dominante y tenaz que caracteriza a la escritura inglesa y a las trazadas por un trazo en forma de maza, revelan por último, voluntad firme y paciente, amor a lo positivo y el orgullo llevado hasta el aislamiento.

Poner las letras muy juntas revela ruindad y grosería, y separar con bastante espacio las palabras, grandeza de alma y desprecio hacia el dinero.

El medio ambiente en que vive, generalmente, la mujer en España, les hace dedicarse muy poco a la instrucción, y debido a esto es que al escribir resulte la letra desigual y con poca firmeza en los rasgos, pero con mucha frecuencia se ven también letras muy bonitas, que solo adolecen de ese olímpico desprecio, con que nuestro sexo mira a la ortografía. Este defecto es imperdonable, amiga Rina, en una señorita bien educada, pues tanto la posición como las consideraciones sociales, exigen siempre que hagamos las cosas con el máximo de perfección y esas cartas sin ortografía ninguna, bueno que las firmen esas mujeres que se han convertido en estrellas por obra y gracia de su palmito, pero no una señorita que está obligada a tener por lo menos algo de instrucción.

La letra de la mujer se diferencia siempre mucho de la del hombre, siendo esto un hecho general é inconsciente que puede servir para contestar a esos espíritus empobrecidos que piden la igualdad entre los dos sexos, sin fijarse en que la misma naturaleza en sus más nimios detalles está marcando siempre la enorme diferencia que existe entre ambos. El progreso, bella Rina, viene acompañado de ideas grandiosas y

sublimes, pero frecuentemente trae consigo también los errores más disparatados.

Hay en la sociedad ideas, costumbres y opiniones, que sin base ninguna que les sirva de cimientos, corren en boca de la multitud y hasta llegan a conquistar a los espíritus débiles, incapaces de pensar por sí é impotentes para buscar un troquel perfecto donde se formen sus ideas. En estos espíritus corrosivos para la masa social, es donde tienen cabida los errores más inconcebibles, que inútilmente quieren cubrir con vistosos colores.

La creencia de que la letra ilegible revela talento y distinción, está muy generalizada y pertenece a esas ideas erróneas que antes te he citado.

La moda, querida Rina, no puede ordenar nunca nada que falte a la educación, ni que rebaje a los mortales, y el escribir mal, con letra y rasgos ilegibles ha sido, es y será un defecto que tiene la agravante de tener mucho de voluntario. Una carta bien escrita, predispone en favor de quien la envía, en tanto que una ilegible, molesta, se gana mil censuras y va muchas veces al cesto de los papeles sin haber sido descifrada.

A propósito de esto, se cuenta que cuando el gran dramaturgo Victoriano Sardou andaba por los teatros, desconocido y sin protección, suplicando atención para sus obras, llevó

una al Odeón de París, cuyos directores, como otros muchos, la guardaron sin leerla. Un día de ensayo, la encantadora actriz Mlle. Berangere se fijó en el manuscrito, que yacía lleno de polvo encima de una mesa y hojéandolo exclamó: «¿Qué letra tan bonita!»; esto llamó la atención, y atraídos por aquella letra tan igual, leyeron el manuscrito y toda la compañía reconoció el mérito de la obra, acordando su aceptación. Sardou recordaba esto en los días de más gloria y al escribir ponía siempre gran cuidado en que fuera la letra bonita.

También se refiere que el mariscal Villeroi,ayo de Luis XIV, escribía de un modo absolutamente ilegible y un día escribió al cardenal de Fleuri, preceptor del joven monarca, que no pudo descifrar ni una palabra y le rogó que le comunicara sus pensamientos de una manera más clara. El mariscal escribió otra carta por el estilo de la anterior y el cardenal le contestó oportunamente: «vuestra segunda carta no es mucho más legible que la primera y os ruego que, por vuestro mismo honor, no vuelva Vd. a escribirme, para que no se diga que el Rey tiene un ayo que no sabe escribir y un preceptor que no sabe leer.»

La letra bonita, pero sobre todo clara, es muy conveniente, y debe deterrarse por completo la idea que hay sobre la ilegible, pues el talento, la elegancia y la distinción, no puede manifestarse en manera alguna una cosa mal hecha. Te quiere, tu amiga,

LA REVOLUCIÓN RUSA

El ministro de instrucción de Rusia, ha presentado ante la Duma un proyecto de ley declarando la instrucción pública general obligatoria.

«El Gobierno ha publicado una comunicación diciendo que el grupo socialista de la Duma se propone derribar la forma de Gobierno legal por la sublevación del pueblo y del Ejército, transformando a Rusia en una República democrática, estando para ello en relación directa con el Comité de obreros socialistas, soldados y otras organizaciones secretas.

Continúan las medidas de rigor contra la Prensa. En el proceso contra los socialistas acusados de alta traición se ha dictado sentencia. Once de ellos han sido condenados a quince años de trabajos forzados. Trece a detención y once libres.

Treinta ex diputados socialistas de la antigua Duma han sido desterrados a Siberia. Entre ellos están Arkin y el Príncipe Zetelli, jefes del partido democrático socialista. Siete ex diputados socialistas han quedado libres.

Despachos de San Petersburgo dicen que el Consejo superior de Prisiones ha elevado una suplica al Consejo de ministros. Dice que las cárceles y prisiones siberianas no pueden albergar más prisioneros, y que es preciso crear establecimientos penales en la isla de Sakhaline,